



En Palma, siendo las 12:00 horas del día 28 de septiembre de 2020, se reúne en la Sede de Mallorca, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Illes Balears presidido por la M. Hble. Sra. Isabel Busquets Hidalgo, vicepresidenta primera i consellera executiva de Cultura, Patrimoni i Política Lingüística del Consell de Mallorca, actúa como secretario Sr. Joaquín Gamero Herrera y asisten los miembros, que a continuación se detallan:

ASISTENTES:

- Sr. D. Jesús de Andrés Sanz, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED.
- Sr. D. Juan José Pérez Valverde, vicerrector de Centros Asociados y Atención al Estudiante.
- Sr. D. Miquel Costa Tur, director insular de Cultura, Educació i Patrimoni del Consell de Eivissa.
- Sr. D. Lluís Segura Seguí, Director Insular de Política Llingüística.
- Sra. D^a. Judit Vega Avelaira, directora del Centro Asociado Uned-Illes Balears.
- Sra. D^a. Isabel Corina Maciel Torres, coordinadora de la sede de Eivissa.
- Sra. D^a Esperanza Pons Juan, coordinadora de la sede de Menorca.
- Sr. D. Santiago Oliver, representante de Profesores Tutores.
- Sra. D^a. Eugenia López, representante del PAS.
- Sra. D^a Diana Sordo Seco, representante de Estudiantes.

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Sr. D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico del Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sr. D. Jaume Tortella Cànoves, conseller electe-Vicepresidente 1r Institut Mallorquí d' Afers Socials del Consell de Mallorca.
- Sra. D^a Sara Ramón Rosselló, consellera departament de Cultura, Educació i Patrimoni del Consell de Eivissa.
- Sr. D. Miquel Àngel Maria Ballester, Conseller de Cultura, Educació Joventut i Esports.
- Sr. D. Josep Juaneda Mercadal, director insular d' Educació, Joventut i Esports del Consell de Menorca.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2^a Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Estudio y resolución del recurso interpuesto por la profesora tutora Sra. S. P.
3. Aprobación Cuentas Anuales del Ejercicio 2019.
4. Ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La presidenta abre la sesión y expone que se ha recibido la última acta anterior, con fecha del 28 de julio de 2020.

No existe ninguna cuestión por añadir según las partes.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DEL RECURSO INTERPUESTO POR LA PROFESORA TUTORA SRA. S. P.

La presidenta cede la palabra a la directora del Centro Asociado para que exponga el punto a tratar.

Seguidamente, la directora, Sra. Judit Vega, expone que en la anterior Junta Rectora del pasado 28 de julio del corriente, se presentó y se aprobó el *Plan docente y la regulación de tutorías según la normativa vigente*, acta aprobada en esta Junta Rectora convocada para hoy mismo. El pasado día 3 de agosto del corriente, se envió a todo el Profesorado-Tutor (PT) de este Centro Asociado la *Memoria del Plan Docente 2020-21* y el *Plan Académico Docente 2020-21*, junto con el correspondiente certificado de aprobación por la citada pasada Junta Rectora, emitido por el secretario de esta misma entidad. (Documentos anejos a esta convocatoria).

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



La profesora-tutora Sra. S. P. —sigue exponiendo la directora— se vio afectada, formulando un recurso potestativo de reposición contra el acuerdo de esta Junta Rectora de fecha 28 de julio de 2020 por el que se aprobaba el Plan Docente para el curso 2020-21 del Centro Asociado a la UNED en Illes Balears, presentado y registrado en la sede en Palma el día 01/09/2020 (documento anejo a esta convocatoria); y motivo por el cual la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado ha sido convocada en fecha de hoy.

Posteriormente a este hecho, se solicitó, mediante la Secretaría General de los servicios internos de la UNED, la correspondiente consulta a Asesoría Jurídica, por parte de esta Junta Rectora del Centro Universitario del Centro Asociado a la UNED en Illes Balears, y que en su respuesta se ha recibido, esta misma mañana, el *Informe sobre el Régimen de dedicación de la función tutorial y su limitación a 75 horas*, informe ahora obrante en las partes.

A continuación, se lee, por parte de la directora, el informe completo (documento anejo en la convocatoria).

Seguidamente, según el informe anterior, se da justificación a la decisión tomada en cuanto a la limitación de la función tutorial a 75 horas anuales, o su trasposición a tres asignaturas anuales o equivalentes, siendo imperativo establecido por la Universidad en desarrollo de su potestad reglamentaria y capacidad de auto organización, reconocidas en el marco de su autonomía y se alinea, según informe, con el régimen mínimo de dedicación establecido en la normativa estatal; por lo que procede su obligado cumplimiento y aplicación directa por los entes jurídicos titulares del Centro asociado, bajo sanción de nulidad de todo acuerdo contrario a tal limitación.

La directora cede la palabra, a fin de que de las partes quieran intervenir si es su deseo.

Interviene D. Jesús de Andrés Sanz, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, declarando que la Asesoría Jurídica en este caso se muestra claro y contundente en su informe, dando una respuesta clara y transparente, con su excelente trabajo mostrado, tanto al Centro Asociado de la UNED-Illes Balears como a la misma UNED.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



D. Santiago Oliver, representante de Profesores Tutores, declara que el informe es suficientemente claro en relación a los términos jurídicos.

Sigue la intervención de la directora, Sra. Judit Vega Avelaira, que da paso al siguiente documento, en respuesta al recurso potestativo presentado por Dña. S.P., documento que refleja tanto los antecedentes de hecho como los fundamentos jurídicos, y que a continuación se lee en su totalidad en la sala para todas las partes por la misma directora. (Documento anejo en la convocatoria).

Posteriormente a su lectura, se procede a la propuesta de si alguna de las partes quisiera intervenir.

Se deberá corregir algunas erratas en el documento de mutuo acuerdo.

D. Santiago Oliver interviene declarando que el informe se ajusta al Plan Académico Docente para el curso 2020-21 presentado y aprobado en último Consejo de Centro celebrado el pasado 28 de julio del corriente año, y que habilita su naturaleza temporal. Aclara, también, que los actos propios de la UNED y la conducta contractual de años anteriores no son en nada vinculantes, en respuesta al recurso interpuesto que se basa en unos derechos adquiridos al que es imposible dar respuesta según el informe leído en la sala. Asimismo, declara que era el momento de que el Centro Asociado en este asunto se actualizara según normas vigentes.

D. Jesús de Andrés Sanz, siguiendo a la anterior intervención, declara que el informe es claro, y que el resto de Centros Asociados se han venido actualizando hasta la fecha según la normativa vigente. Por otra parte, felicita a la directora, Judit Vega, por su trabajo en esta ocasión realizado para que el Centro Asociado UNED-Illes Balears se sumara también al resto de Centros puestos al día en este tema. Declara que es extraño que la reclamante en este caso sea desconocedora de la normativa, siendo representante suplente del profesorado-tutor.

Por su parte, la directora, Sra. Judit Vega, declara en su intervención, que a su llegada a la dirección de este Centro Asociado se ha encontrado una situación compleja sumado esto a los acontecimientos sucedidos a causa del COVID-19, una situación de pandemia en la que el Centro Asociado ha debido hacer frente. Le lleva su trabajo en el Centro a que el mismo

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



ofrezca una transparencia e igualdad de oportunidades, siendo el resto parte desagradable que por naturaleza viene en su cargo; cargo mismo que antes que nada ha de ofrecer respuestas. Asimismo, agradece con sus palabras, al Campus y al resto por el apoyo recibido en su trabajo.

No habiendo ninguna intervención más, se aprueba por unanimidad de los asistentes, desestimar el recurso formulado por D^a. S. P. T. contra el acuerdo adoptado, con fecha del 28 de julio de 2020 por esta Junta Rectora, en relación a la aprobación del Plan Académico Docente para el curso 2020-21 del Centro Asociado a la UNED en Illes Balears.

D. Juan José Pérez Valverde, interviene para declarar que es de aprobación por el contenido que se ha leído con arreglo de las erratas de mutuo acuerdo.

2. APROBACIÓN CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019.

Se procede a presentar para su aprobación los informes de Auditoría y Cuentas Anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Illes Balears, ejercicio 2019, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Seguidamente, la directora lee la opinión merecedora de la Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Regional en Illes Balears, según refleja en su informe definitivo, recibido el pasado 18 de septiembre de 2020:

«En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo».

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2^a Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



A continuación, interviene D. Jesús de Andrés Sanz, para ofrecer las gracias a todo el equipo del Centro Asociado; ya que, en su opinión, es difícil recibir informes positivos sin salvedades.

Se aprueban por unanimidad de los asistentes.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Miquel Costa Tur, ofreciendo la enhorabuena al Centro Asociado UNED-Illes Balears por su gran trabajo; y, de forma especial, al desarrollado por su directora, Sra. Judit Vega.

Sin más asuntos que tratar, la presidenta levanta la sesión a las 13:30 horas.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es